Outlook

Horas directas y plan de trabajo 24 y 26 de diciembre

Desde Juan David Gomez Osorio <jdgomezo@sena.edu.co>
Fecha Vie 12/12/2025 12:17
Para Blanca Imelda Munoz Galvis <bmunozg@sena.edu.co>; Luz Stella Gutierrez Olaya <lsgutierrez@sena.edu.co>; Nelson Alcalde Ospina <nalcaldeo@sena.edu.co>; Carlos Ivan Zuluaga Villamarin <cizuluaga@sena.edu.co>; Alfredo Delgado Vidal <adelgadovi@sena.edu.co>; Claudia Carolina Roldan <clroldan@sena.edu.co>; Luis Fernando Velásquez Ramírez <lvelasquez@sena.edu.co>
CC Willson Reinaldo Valencia Guarin <wrvalencia@sena.edu.co>; Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>

Cordial saludo estimados supervisores de contrato.

De manera atenta me permito informar qué se esta efectuando desde el día de ayer el cargue de horas directas de instructores que tiene contrato hasta el 26 de diciembre, estas horas solo se programarán del 18 al 23, según indicaciones de la subdirectora Beatriz.

Por lo anterior aún nos encontramos realizando el cargue de información en SOFIA Plus, se han gestionado 73 instructores de 165 asignados.

Continuaremos realizando este proceso con prontitud para lograr la totalidad de los registros, es de anotar que las horas adicionales solo se pueden cargar de la fecha hacía atrás.

Respecto a las horas adicionales de los días 24 y 26 de diciembre se tiene contemplado lo siguiente:

> De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador Misional, Willson Reinaldo Valencia, y con el objetivo de garantizar un cierre de vigencia 2025 ordenado y eficiente, se comparte el Plan de Trabajo para los miércoles 24 y viernes 26 de diciembre.
>
> Durante estas fechas, las actividades se realizarán sin interacción con aprendices, enfocándose exclusivamente en la Trazabilidad Académica y el Alistamiento Curricular para 2025.
>
> **Agenda de Actividades**
>
> **Día 1: Miércoles 24 de diciembre – Auditoría y Estado de Fichas (Trabajo individual).**
>
> **Objetivo:** conocer el estado final de las fichas con las que se ejecutó la formación durante la vigencia 2025.
>
> **Actividad:** Cada instructor realizará de manera individual la revisión detallada de las fichas asignadas para identificar:
>
> - Deserciones y retiros no procesados.
> - Juicios evaluativos (RAP) pendientes de trimestres anteriores.

- Estado real de aprendices (Matriculados vs. Asistentes).
- Cierre de planes de mejoramiento vigentes y /o solicitudes de revisión de casos por parte de evaluación de seguimiento.

El resultado de este día se consolidará en el “Informe Técnico de Trazabilidad Académica” (formato Word que se entregará el día de la actividad).

Día 2: Viernes 26 de diciembre – Consolidación del Estado del Programa (Trabajo en equipo ejecutor)

Objetivo: Obtener una visión integral del estado académico del programa para la planeación 2026.

Actividad: El equipo ejecutor realizará el diligenciamiento del archivo en Excel “Estado de Aprendices por Cohorte del Programa de Formación”, el cual se alimentará con la información reportada por cada instructor el día 24.

Este consolidado constituye el informe final del programa para cierre de vigencia.

Agradecemos su compromiso para dejar las fichas al día y asegurar un inicio de formación 2026 libre de pendientes administrativos.

Cordialmente,

Juan David Gómez Osorio
Coordinador Grupo de Gestión de Administración Educativa
Centro de la Construcción - Regional Valle
jdgomezo@sena.edu.co

Juan David Gomez Osorio
Centro de Electricidad y Automatizacion Industrial - Ceai - Tecnico G02
jdgomezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22580
Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.